

que la lista ocuparía vasta extensión; pero están consignados en el periódico intitulado *El Asilo de Mendigos*, año II, núm. 11, correspondiente al 15 de Octubre último é impreso en la casa del Sr. Diaz de Leon.

Pueden en ese número adquirir preciosos datos los amantes de la Beneficencia; á los cuales se los recomendamos tanto como el precioso trabajo del Sr. Felipe J. Ibañez, publicado en dicho periódico con el título «La Mendicidad.»

No solo á las personas acomodadas interesa saber el estado del Asilo de Mendigos; los empleados de alta categoría y los periodistas, deben llamar frecuentemente la atención sobre los medios más á propósito para buscarle nuevos arbitrios é impedir que por cualquiera circunstancia social ó política vaya á dejar de subsistir algun día la obra que tal utilidad tiene y es de tanta honra para México, como da renombre y gloria á su fundador.

Reciba este modesto ciudadano nuestras más sinceras felicitaciones, y crea que cuenta con la gratitud de los hombres de corazón.

XII

Escuela correccional de Momoluco.

Vamos á ocuparnos en el presente artículo de un Establecimiento de grande importancia y que hemos visitado detenidamente para poder emitir nuestra opinion franca é imparcial sobre el estado que guarda y las reformas que necesita.

Como ya lo hemos dicho anteriormente, existía en la Escuela Industrial de Huérfanos llamada vulgarmente el Tecpam de Santiago, un departamento pequeño, dedicado para asilar á jóvenes delincuentes consignados por la autoridad.

Guardaba dicho departamento las peores condiciones materiales y morales; veíase á los jóvenes encerrados en un estrecho patio, sin ocupacion determinada y sin que se les diera más instruccion que los ligeros rudimentos de primera enseñanza: no tenían una mano que los guiara por buena senda, ni una luz que les hiciera ver mejores cuadros que aquellos que, por maldad ó abandono de sus padres, habían presenciado desde antes de su ingreso al Tecpam.

Tan graves consideraciones despertaron en el ánimo del Director de aquel instituto, Lic. Justo Benitez, la idea de formar un plantel de educacion correccional en alguna colonia agrícola, y desde luego la comunicó á la Junta general de Beneficencia.

Preocupado con tal pensamiento, pudo el Sr. Benitez en su viaje por Europa, estudiar concienzudamente la organizacion y manera de ser de las mejores escuelas correccionales del viejo Continente, principalmente la de Mittray (Francia), donde se buscan la redencion del hombre por el trabajo de la tierra y los productos de la tierra por el trabajo del hombre; y á su regreso á México regaló á la Junta, para su biblioteca, varias obras de importancia sobre la materia, proponiendo formalmente la realizacion de su idea, en Diciembre del año pasado.

Admitido el proyecto por la referida Junta, fué sometido á la consideracion del Gobierno, que lo aprobó poco tiempo despues, quedando por resolver dos problemas difíciles: cuál seria la casa que, reuniendo las condiciones necesarias, debería comprarse para fundar el nuevo Establecimiento correccional, y con qué fondos podría llevarse á cabo esta fundacion.

El Gobierno, persuadido de la necesidad y conveniencia de realizar el proyecto mencionado, proporcionó cuatro mil pesos, y la Junta dió de sus fondos diez mil, para completar la cantidad en que se le vendía un rancho llamado de «Momoluco», conocido generalmente por *Casa de los Padres Camilos*, ubicado en el pueblo de Coyoacan.

Pocas serán las personas que, viviendo en México, no conozcan ese pintoresco pueblo de Coyoacan, cuya importancia histórica es de todos sabida.

Coyoacan es cabecera de su municipio, en la prefectura de Tlalpam (Distrito Federal); no tiene grandes elevaciones sino pequeños cerros donde se halla el cedro, fresno, sauz, álamo, chopo, Perú, capulin, nogal, zapote blanco y ailé.

Pasa al Norte de la poblacion el rio de Churubuseo, que nace en las montañas de San Angel, y siendo poco caudaloso, acrece de tal modo en la estacion de lluvias, que casi todos los años se desborda é inunda algunas sementeras y el camino que de México conduce á Coyoacan y Tlalpam.

En Coyoacan hay magníficos manantiales de agua, á la que

atribuyen virtudes medicinales, y los más reputados son los nombrados de Acuecuesco y el Ojo de Cabañas ó de los Camilos, perteneciente á la casa donde hoy está la Escuela Correccional.

Las producciones agrícolas de ese pueblo son: el maíz, trigo, haba, frijol, arvejon, legumbres y frutas exquisitas. No escasea el ganado vacuno, de lana, pelo, cerda, caballar y mular. Se encuentran animales domésticos y aves acuáticas, reptiles é insectos.

Comprado el edificio más importante del pueblo y del cual hasta fines de Marzo último tomó posesion la Junta de Beneficencia, en 1º de Abril siguiente se trasladaron á él los jóvenes que estaban en el departamento del Tecpam, encargándose interinamente de la direccion el Dr. Miguel Alvarado, en espera de que el Ayuntamiento nombrase un director propietario.

Siendo uno de los fines del Instituto consagrar á los niños delincuentes al trabajo de la tierra y algunos otros oficios, grandes fueron las dificultades que tuvo el director interino para proporcionar el apero y útiles de labranza, los enseres de albañilería y los instrumentos para un pequeño taller de carpintería, lográndolo despues de haber hecho peticion á la Junta de una cantidad módica con la cual se compraron, pudiendo dar principio á la realizacion de la idea que motivó la creacion de ese Establecimiento.

Conocida como es la práctica del Dr. Alvarado en todo lo que tiende á mejorar la condicion de los asilados de Beneficencia, inútil nos parece decir que desde el dia en que se hizo cargo del Establecimiento de Momoluco, consideró como medios eficaces para levantar á los jóvenes delincuentes de la abyeccion en que les habian sumergido sus faltas, sustituir el tratamiento duro y las palabras ásperas con el cuidado paternal y los sanos consejos que infiltran en los corazones juveniles la conviccion del honor y los sentimientos del deber y de la moral.

Durante el tiempo que dirigió aquel plantel el Dr. Alvarado, se conquistó el cariño y respeto de los corrigendos: despues el Ayuntamiento nombró Director propietario al Sr. Collantes, que desempeña en la actualidad ese difícil encargo.

Sabido es que para mantener en buen orden los establecimientos de ese género, hay necesidad de encomendar su vigilancia constante y directa á prefectos que reúnan las condiciones de hon-

radez, actividad y energía indispensables, y la Junta de Beneficencia, que no ha olvidado estas consideraciones, ha puesto en la escuela de Momoluco á D. José M^a Bernal, de quien brevemente diremos algunas palabras.

El Sr. Bernal estuvo desempeñando durante algun tiempo el cargo de prefecto del «Hospital Morelos,» y llegó á ponerlo en tan perfecto arreglo, que desterró para siempre aquellos motines de las enfermas que preocupaban tanto á la policía y amedrentaban de tal suerte á los encargados del Establecimiento, que nada habian podido hacer para evitarlos. Debe asegurarse que nunca ha estado en mejor orden el Hospital que bajo la vigilancia del Sr. Bernal, y estos méritos le valieron ser trasladado á Momoluco, donde estamos seguros que pondrá en práctica todo lo que sea en provecho de la Escuela y del buen nombre que se ha conquistado como prefecto inteligente y activo.

Poco tiempo lleva de estar en Momoluco el Sr. Bernal, y ya hizo al Director una exposicion, manifestando el estado actual de dicha Escuela y sus urgentes necesidades, tanto materiales como administrativas, que deberian cubrirse para llenar las condiciones de su creacion y objeto.

Tomamos de esa exposicion los siguientes párrafos, que son interesantes para la mejor inteligencia de nuestros lectores:

«El Establecimiento de que se trata consta de una casa de construccion antigua, pesada, pero fuerte y que admite modificaciones de importancia. Las dos grandes bodegas que hay en sus bajos están destinadas para dormitorios de los alumnos; las demas piezas se ocupan unas en carpintería, escuela, despensa y cocina, y las otras en habitaciones para empleados. Hay dos patios grandes y un pequeño; uno de los primeros sirve de estancia á los alumnos en las horas de recreo, el otro es el principal de la casa, y el pequeño sirve á la cocina. Hay anexa una huerta que contiene árboles frutales, otros de eucalyptus, alfalfa en su mayor extension y hortaliza; riega la huerta un pozo artesiano abierto en el patio principal, pudiendo tambien tomarse agua en caso de necesidad del «Ojo de Cabañas» que pertenece al Establecimiento. Se cuenta, además, con un terreno, de dos fanegas de sembradura, en la actualidad sembrado de maíz, de cuya semilla poco se cosechará por la falta de pericia que hubo en su siembra.»

« Debemos aquí advertir que la siembra de maíz hecha por los alumnos no pudo comenzar sino hasta el mes de Mayo último, es decir, en tiempo que no era oportuno, y solo se consintió en hacerla por el deseo de que los corrigendos se instruyeran y se ocuparan en labores del campo.

« El régimen interior de la Escuela, continúa el Sr. Bernal, aunque en lo general es bueno, le faltan todavía algunas condiciones para hacerlo fructuoso y que dé el resultado que se desea.

« Como la mayor parte de los jóvenes que remiten las autoridades á esta Escuela, son hijos de padres inmorales, viciosos y aun criminales, siguen las más veces la carrera trazada por los mismos á quienes deben el ser, dando por resultado que queden grabadas en sus corazones las peores reglas de conducta desde los primeros años de la vida, y siendo forzoso para destruir tan hondas impresiones, darles una educacion práctica y basada en los más sanos principios de moralidad. Necesitan maestros modelos á quienes imitar; hombres que, aunque posean toda la abnegacion necesaria para semejante sacerdocio, tengan honradez, instruccion, finas maneras, en una palabra, educacion sólida y buena. Creo por lo mismo que ninguna economía debe hacerse en negocio tan delicado.

« Si para los niños que desde la cuna han recibido ejemplos sanos, se busca para completar su educacion maestros de saber y moralidad, ¿cuáles deberán buscarse para los niños de esta Escuela, nutridos los más en el vicio, y que son, antes de traerlos aquí, entregados á los instintos perversos que el abandono y la ociosidad sugieren?

« Hay que cambiar sus ideas, sus inclinaciones y su lenguaje, y nada es más satisfactorio que trabajar para lograrlo, pues no encuentro mérito, C. Director, en sembrar y levantar buena cosecha en terrenos fértiles y bien abonados; la bondad, el mérito, estriban en recoger buenos frutos de una mala semilla. »

No insertaremos aquí íntegra la exposicion que el Sr. Bernal dirigió al Sr. Collantes; es un documento en que campean la razon y la verdad; y creemos que habrá merecido la atencion de que es digno.

Pide el Sr. Bernal que el cuadro de empleados de la Escuela esté compuesto de personas cuya notoria honradez y conducta

sirva de ejemplo á los alumnos, y que estos queden divididos en dos grupos: uno de delincuentes y otro de los que aquí llamamos niños decentes por las familias de que proceden.

Este punto se presta á serias reflexiones, pues el objeto de la fundacion de la Escuela de Momoluco fué separar, como dijimos al principio, de los alumnos honrados del Teepam, los que por perversos les eran nocivos, y para ser consecuentes con la idea primitiva, todos los educandos de Momoluco deben ser de igual clase, haciendo solo una division entre los que solo deben reformar su conducta extraviada por faltas leves, y los que, consignados por la autoridad, van allí á purgar con la reclusion y el trabajo un delito grave.

¿Cómo considera la autoridad esta casa de que nos ocupamos? El Reglamento de la Direccion de Beneficencia, formado por la Junta, examinado por el Presidente de la República, y aprobado y expedido por la Secretaría de Gobernacion en 30 de Noviembre próximo pasado, dice en su artículo 14, fraccion IX, lo siguiente:

« Escuela de educacion correccional de Agricultura práctica, situada en el pueblo de Coyoacan.— Este Establecimiento tendrá el carácter de especial, destinado á recibir los jóvenes corrigendos á quienes se dará la enseñanza práctica de agricultura. La edad para su admision no pasará de diez y seis años. Tendrá dos departamentos: uno correccional para los efectos del artículo 13 de la ley transitoria del Código penal, y otro de reforma.

Está, pues, indicada la única division posible en el Establecimiento, y hay que llevarla á debido efecto, para que gocen de la enseñanza del instituto, tanto los que van á considerarlo como un punto de reclusion, como aquellos á quienes solo se les destina para que enmienden su conducta.

Debe, pues, fijarse la autoridad en que las órdenes dadas para que un joven delincuente permanezca en la Escuela solo tres ó cuatro meses, son inútiles y contraproducentes. No es aquello una cárcel sino un Instituto, y nadie en menos de un año podrá adquirir frutos provechosos ni dar inequívocas señales de un cambio completo en las costumbres.

Está dispuesto que los alumnos salgan al campo, y van cuidados por aquellos de sus compañeros que mejor conducta observan y que han merecido ser nombrados *hermanos mayores* de

determinados grupos que quedan bajo su inmediata vigilancia.

En la actualidad hay un maestro de albañilería, otro de carpintería y el ecónomo que acompaña á los educandos á las labores del campo.

El Dr. Alvarado quiso desde un principio que en esta escuela correccional se estimulara á los que reforman y mejoran su conducta, dándoles el cargo de observar y dirigir la de sus compañeros, á los que deben presentar buenos ejemplos de moralidad y aplicacion.

La Escuela correccional de Momoluco requiere reformas para las cuales es indispensable la proteccion del Gobierno, y no dudamos de que el Sr. Diez Gutierrez pondrá de su parte cuanto le sea posible para llevarlas á cabo.

Varias obras de albañilería han hecho ya los alumnos bajo la direccion gratuita del ingeniero D. Francisco Vera, que con notable empeño ha propuesto varias mejoras en el edificio.

La alimentacion de los educandos es frugal pero sana; su vestido es humilde pero conveniente: sabemos que pronto se reformarán los dormitorios y se les darán nuevas piezas de ropa.

La semilla sembrada por el Doctor Alvarado en el corazon de aquellos jóvenes, comienza á producir sus buenos frutos y ya hay señales inequívocas de ello en algunos; su amor al trabajo, su subordinacion, su buena conducta, hacen concebir la esperanza de que prosiguiendo con fe y constancia en la tarea, podrán devolverse á la sociedad sanos y honrados los miembros que comenzaban á gangrenarse y que fueron puestos bajo el cuidado y proteccion del citado Director de Beneficencia.

¡Ah! si pudiera lograrse hacer de la Escuela de Momoluco un instituto como el de Mittray, podriamos vanagloriarnos de tener un puerto donde poder salvar á esa parte de la juventud que tan temprano se pervierte para aumentar más tarde los registros de la criminalidad.

Para asegurar el porvenir hay que cuidar el presente, y están los gobiernos, cuando disponen de paz y de elementos, en la obligacion estricta de velar por los jóvenes pobres y abandonados, cuya virtud depende de las impresiones primeras y cuya conducta será mañana de alta importancia para el buen orden de la sociedad y de la patria.

Por esto no nos cansaremos de llamar la atencion de la Secretaría de Gobernacion hácia ese plantel, seguros de que le impartirá los auxilios que necesita.

XIII

Escuela de Ciegos.

I

En una de las más hermosas páginas de la Historia de Beneficencia, la humanidad agradecida escribirá el nombre de Valentin Haüy, para glorificarlo y perpetuarlo en la tierra.

Haüy fué hermano del célebre mineralogista, de quien dijo Cuvier en un discurso pronunciado sobre la tumba de tan ilustre sabio: «Como se dice fundadamente que no habrá otro Newton, «porque no hay un segundo sistema del mundo, puede tambien «decirse, aunque en más estrecha esfera, que no habrá otro Haüy, «porque no habrá una segunda estructura de los cristales.»

Podemos nosotros conceder al distinguido hermano del sabio que tan justo elogio mereció de Cuvier, una gloria semejante en la esfera de la filantropía; y en verdad que la gloria de ambos se asemeja en grandeza, porque es de aquellas que no se conquistan con perjuicio, sino para bien de la humanidad.

Valentin Haüy, nacido en Saint Just, departamento de Oise (Francia) en 1745, abrió nuevos horizontes á la caridad, fundando á fines del siglo pasado la primera Escuela de Ciegos que existió en Europa.

Esta idea grandiosa le fué inspirada el dia en que conoció á una pianista de Viena, ciega, que llegó á Paris á dar conciertos en los que obtuvo grandes ovaciones. No solo encantó á Haüy el talento musical de la Srta. Paradis, sino que la vió con asombro leer rápidamente por medio de alfileres prendidos sobre pequeños cojines y explicar con toda perfeccion la geografia, valiéndose de cartas en relieve, procedimiento inventado por otro ciego célebre, Weisembourg de Manheim.

Haüy, que tenia establecida en Paris una escuela de caligrafía, se encontró con que la casualidad le proporcionaba medios